



08/2021  
SANTIAGO, Agosto 09 de 2021

**Señor**  
**Jaime Quintana Leal**  
**Presidente de la Comisión de Educación y Cultura**  
**Senado de la República de Chile**  
**PRESENTE**

Estimado Senador Quintana:

Junto con saludarle, nos vemos en la obligación de hacer presente a usted, y a través suyo a toda la Comisión de Educación y Cultura del Senado de la República, la honda preocupación del Magisterio chileno ante la postergación de la votación sobre el proyecto de ley que faculta a requerir la suspensión de la evaluación docente y suspende la aplicación de las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) durante al año 2021, debido a la pandemia mundial de Covid-19 (Boletín N° [14226-04](#)).

La votación de dicha iniciativa legal estaba fijada por la misma Comisión para la sesión efectuada el día de hoy lunes 9 de agosto entre las 12:30 y las 14:00 hrs. Sin embargo, vimos con sorpresa y decepción como el trabajo de los senadores abordó dos de los tres puntos en tabla, dejando expresamente fuera de su tratamiento la discusión del proyecto de ley en cuestión.



Para el profesorado es de extrema urgencia la tramitación pronta de esta iniciativa, pues su aprobación incide directamente en el agobio laboral que viven las maestras y maestros del país en medio del contexto de pandemia, lo que ha significado extensas y extenuantes jornadas laborales que, ahora, se ven aún más agravadas con todo el trabajo que implica la Evaluación Docente. Por ello, requerimos lo antes posible la tramitación de la suspensión de la Evaluación Docente, para permitir un alivio concreto a los miles de profesores que han sostenido con su trabajo y sus propios recursos la educación del país en estos dos años de crisis sanitaria.

Le rogamos encarecidamente abordar lo antes posible el Boletín N° [14226-04](#). Los maestros de Chile se lo merecen.

Le saludan atentamente,

**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
Secretaria General



**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional

CDM/PMG/arr  
c.c.: Archivo